UN LIBRARY

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

Distr.
LIMITADA

A/C.5/35/L.28
3 diciembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo quinto período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 91 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

Creación de una Dependencia de Sistemas de Información en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales

Canadá, Mauritania, Somalia y Suecia: proyecto de decisión

La Asamblea General,

Decide que los sueldos y gastos comunes de personal de la dotación básica del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Dependencia de Sistemas de Información, integrada por dos puestos del cuadro orgánico (un P-4 y un P-2) y dos puestos del cuadro de servicios generales (un G-5 y un G-3) se satisfagan provisionalmente con cargo al presupuesto ordinario para 1981; que los otros gastos de operaciones y servicios se financien mediante una combinación de ingresos obtenidos de los servicios que se presten a sus usuarios, la financiación extrapresupuestaria de gastos de apoyo y contribuciones voluntarias; que el Sistema se someta a una evaluación externa permanente y que oportunamente se distribuya a las delegaciones un informe al respecto, de modo que la Asamblea pueda pronunciarse acerca del posible mantenimiento y los métodos de financiación de la Dependencia de Sistemas de Información en su trigésimo sexto período de sesiones.

80-32045